

| | | |
|---|--|--|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| | Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | |

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CODIFICACION DE DONANTES DE SANGRE

HOSPITAL SANTA CRUZ

Documento Original

Fecha: 10 / 07 / 2019

Calidad y Seguridad del Paciente

| | NOMBRE | FECHA | FIRMA |
|----------------|--|------------|---|
| Elaborado por: | María José Santana Valenzuela TM. Encargada Unidad de Medicina Transfusional | Julio 2019 |  |
| Revisado por: | Vanessa Cavieres Álvarez Tecnólogo Médico de atención de donantes | Julio 2019 | |
| Aprobado por: | César Rodríguez Duque Jefe Laboratorio y UMT | Julio 2019 | |

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

| | | |
|---|--------------------------|--|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | | |

1.- OBJETIVO

Seleccionar a un donante de sangre que cumpla con los requisitos necesarios y obligatorios, que permita reducir los riesgos transfusionales como también cuidar al donante y evitar que la donación sea perjudicial para su salud.

2.- ALCANCE

Dirigido a Tecnólogos Médicos del Hospital de Santa Cruz que atienden donantes de sangre.

3.- RESPONSABLES

Tecnólogo Médico de donantes de sangre: Es el responsable de seleccionar a un donante de sangre, así como entregar la codificación para poder entrar al proceso de extracción.

Tecnólogo Médico encargado de donantes sangre: Es el responsable de supervisar el cumplimiento de este protocolo.

4.- DEFINICIONES

Donante de Reposición: Persona que dona bajo la presión de cubrir las necesidades de un paciente, amigo o familiar enfermo.

Donante Voluntario: Persona que dona de manera libre, altruista y voluntaria, sin recibir dinero ni cualquier otra forma de pago a cambio.

Donante Excluido o rechazado: Personas que tras la entrevista de selección y por no cumplir con los requisitos establecidos para la donación de sangre, por causa transitoria o permanente, no es aceptado como donante.

Donantes aceptados, aptos o seleccionados: Personas que de acuerdo a las normas establecidas y a los criterios del proceso de entrevista, cumple con los requisitos y por lo tanto es aceptado como donante de sangre.

| | | |
|---|--|--|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| | Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | |

5.- DESARROLLO

5.1 Fundamento

La entrevista profesional es una etapa y la herramienta más poderosa en la seguridad transfusional.

5.2 Material

- Alcohol
- Lancetas
- Tómulas de algodón
- Guantes de látex
- Caja desecho material cortopunzante
- Cubetas
- Tabla de peso/talla.

5.3 Equipos

- Aparato de presión
- Equipo para determinación de hemoglobina
- Termómetro

5.4 Reactivos

No aplica

5.5 Selección del donante de sangre:

5.5.1 Si se encuentran más de 4 donantes en espera se puede entregar información grupal (charla pre donación) para hacer la entrevista más rápida y evitar la espera excesiva.

5.5.2 Se requiere un lugar cómodo, privado que permita crear un ambiente seguro y de confidencialidad para lograr el objetivo de la entrevista.

5.5.3 Saludar al donante, preguntar cómo se siente, si ha donado sangre antes, donde y cuando.

| | | |
|---|---|---|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | |

5.5.4 Solicitar documento de identificación legalizado que incluya rut y foto (Carnet de Identidad, Licencia de Conducir, Pasaporte, etc), Ficha Donante de Sangre y Cuestionario. Preguntarle su nombre y verificar con documento de identidad.

5.5.5 Si es donante de reposición preguntar si conoce al paciente y porqué decidió venir a donar sangre.

5.5.6 Preguntar si leyó el "Informativo antes de donar sangre".

5.5.7 Se explica el procedimiento que se realizará a continuación (Entrevista y Extracción).

5.5.8 Determinar peso/estatura y verificar en la Tabla Estatura/Peso, si cumple con las condiciones para prevenir riesgo de reacciones adversas. También se debe medir temperatura.

5.5.9 Tomar presión arterial y pulso y anotar en ficha del donante (puede ser al inicio o al término de la entrevista).

5.5.10 Informar acerca de que se hará con la sangre, a cuantos pacientes beneficia con su donación y que la seguridad de la sangre parte con su responsabilidad al contestar con la verdad (honestidad, veracidad, franqueza). Se le explica que la información entregada por el donante es de carácter confidencial.

5.5.11 Preguntar si leyó todas las preguntas del cuestionario, si quiere comentar algo o si tiene alguna duda. Explicar que revisarán juntos sus respuestas. Si respondió "si" a alguna de las preguntas verificar a que se refiere e indagar más en el tema. Explicar que se le realizarán las preguntas personales ubicadas al reverso del cuestionario.

5.5.12 En el campo "Observaciones del entrevistador" poner ticket de revisión de cada pregunta, si respondió Si a alguna ellas y es aceptado, dejar constancia de la razón de aceptación en este campo.

5.5.13 Si en los 5 últimos días ha tomado aspirina, antiinflamatorios u otros registrar condición de: No plaquetas en la ficha del donante de sangre.

5.5.14 Consultar al donante preguntas del Cuestionario "PARA SER CONTESTADO CON EL PROFESIONAL EN LA ENTREVISTA" relacionadas con conductas de riesgo, las que se registran en la ficha de donante de sangre.

5.5.15 Realizar las preguntas personales y si responde "si" a alguna de ella y es aceptado, dejar constancia de la razón de aceptación en el campo de observaciones del entrevistador.

| | | |
|--|---|---|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | |
| | Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | |

5.5.16 Ante cualquier duda que se pueda presentar, consultar “Guía General de criterios de selección de donantes vigente”, si no resuelve la duda consultar a médico responsable de apoyo clínico de donantes.

5.5.17 Si el donante es aceptado en el cuestionario, se debe realizar punción capilar para la determinación de Hemoglobina (Hb). En el caso que no sea aceptado se le indica la contraindicación de la donación, agradecer su sinceridad y resguardar la confidencialidad de la información, se puede evaluar posibilidad de próxima fecha de donación. En este caso no se firma consentimiento informado y se deja registro en la Ficha de Donante de Sangre: del tipo, causa y código de exclusión.

5.5.18 Si es seleccionado como donante de sangre, explicar que deberá leer y firmar (si lo considera aceptable) el “Consentimiento Informado”, que está incluido dentro de su “Ficha de Donante de Sangre “. Este documento otorga al donante la responsabilidad por la seguridad de la sangre donada al aceptar haber contestado con la verdad, permitiendo que se le realicen los estudios ahí descritos y aceptando que su sangre sea transfundida a pacientes.

La aceptación del documento firmado es requisito indispensable para permitir su donación y deberá hacerlo frente al entrevistador con la firma de él. El entrevistador también debe firmar la ficha y el cuestionario.

Verificar que las firmas del donante: consentimiento informado y cuestionario sean iguales entre si y sea igual a la firma del carnet de identidad.

5.5.19 Advertir acerca de los exámenes que se le realizarán a la sangre, sobre el período de ventana y el riesgo de contagio de las enfermedades transmisibles por la sangre.

5.5.20 Explicarle que al realizar los exámenes antes mencionados, existe la posibilidad que aparezca alguno alterado o reactivo, de ser así se le llamará.

5.5.21 Solicitar que si en los 14 días siguientes a la donación, presenta algún problema de salud, como síntomas infecciosos, debe avisar para evaluar la utilización de la sangre donada, explicándole que esto tiene gran relevancia con la “Seguridad de la Sangre” y que no se debe a la donación.

5.5.22 Para seleccionar a un donante cuya donación sea destinada a preparar unidades pediátricas se debe revisar antecedentes de donaciones anteriores tomando en cuenta: fecha última donación, categoría de donante, exclusiones anteriores (no debe tener exclusiones por conductas de riesgo), cambios en su vida desde su última donación.

Se priorizará esta donación en aquellos donantes que cumplan con los siguientes requisitos:

| | | |
|--|--|---|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | |
| | Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | |

1º Donante voluntario con al menos una donación anterior en los últimos 2 años

2º Donante de reposición o voluntario con historial de al menos dos donaciones por reposición en los últimos 2 años.

Se debe cumplir, además, con los siguientes criterios de laboratorio:

- Estudio de anticuerpos irregulares negativos
- No haber obtenido un resultado repetidamente reactivo en los test microbiológicos obligatorios.
- Donantes fenotipados con fenotipo: K(-).

5.5.23 Anotar en la ficha de donante bolsa **"con filtro"** si así corresponde. La ficha debe ser entregada junto con la bolsa con filtro al personal de extracción.

5.5.24 Respecto a la "seguridad de la sangre", se le explica que si considera que omitió información relevante, tiene la posibilidad de decidir en forma privada si no quiere que usen su sangre. Se le muestra el registro de "Autoexclusión" para que conteste en el momento de la colación y deposite en el buzón antes de retirarse.

5.6 Codificación del donante de sangre

A los donantes seleccionados aptos en la entrevista el TM les asigna un código único de donación. Un código consta de un set de etiquetas autoadhesivas proporcionadas por el CSV que identifican inequívocamente los documentos, tubos y bolsas del donante seleccionado. A los donantes que no sean seleccionados en la entrevista, no se les asignará código. Si el donante es seleccionado, las etiquetas correspondientes del Set de etiquetas donación se pegan en: Ficha Donante de Sangre, Cuestionario y Autoexclusión.

- 5.6.1 Se entrega al donante seleccionado su Ficha donante de sangre y Ficha de Autoexclusión, recomendándole que no se separe de ellos en ningún momento hasta ser llamado a la sala de extracción.
- 5.6.2 Una vez terminada la entrevista el Cuestionario queda en la sala de entrevista hasta el final del día.

| | | |
|---|---|--|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | Vigencia: 5 años |
| | Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |

5.7 Registros

Todos los registros se hacen en el sistema informático e-delphyn.

Se debe registrar en examen médico, hora de la entrevista, peso, talla, presión arterial, pulso, temperatura y hemoglobina. Esta actividad la realiza el Tecnólogo Medico o un funcionario capacitado para eso (Oficial administrativo).

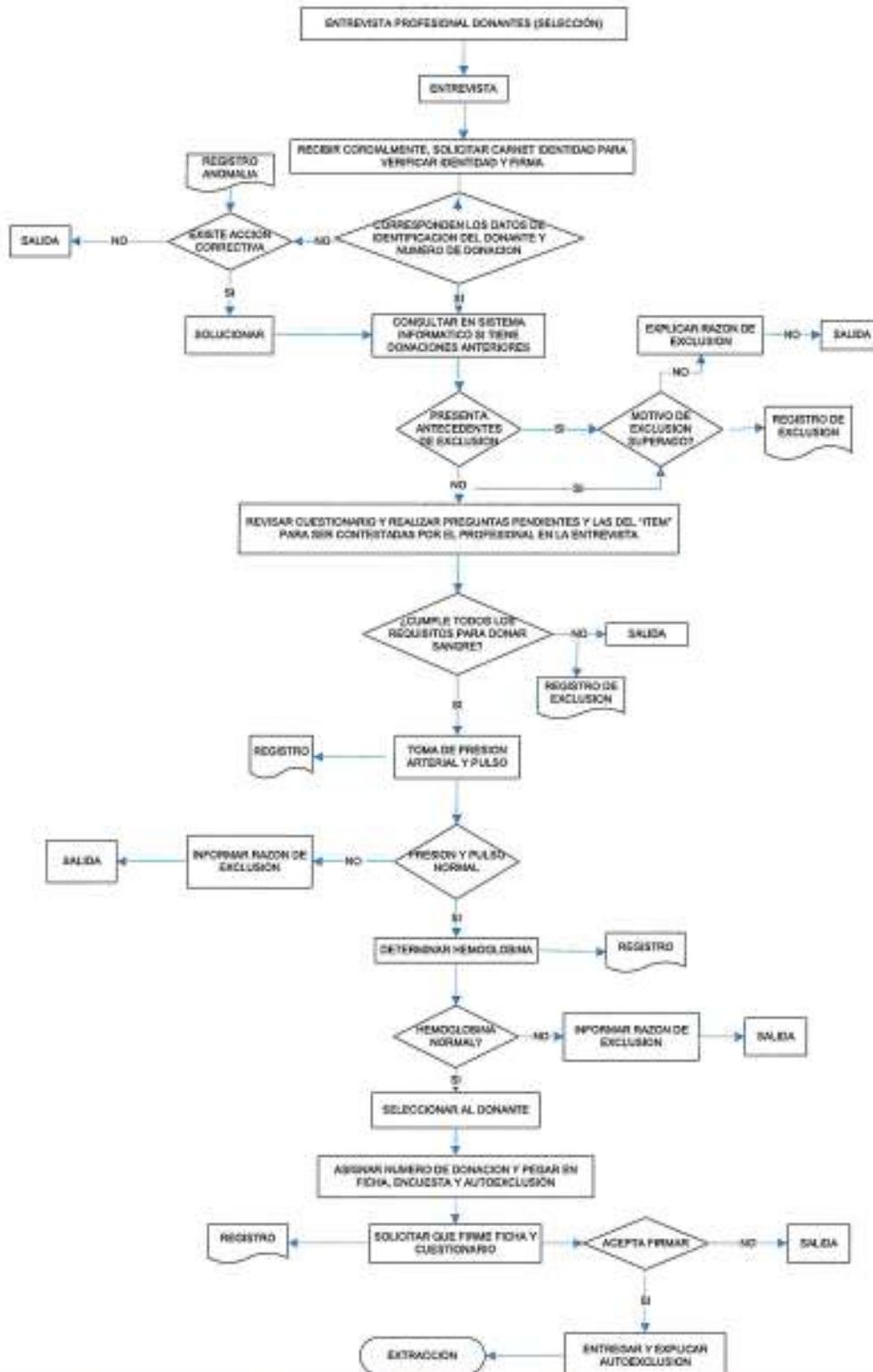
Luego en el campo ¿apto? SI- Ofrecimiento aceptado.

En el caso de las exclusiones se debe registrar la mayor cantidad de datos en el examen médico (talla, peso y temperatura), posterior a eso en el campo ¿apto? NO-Ofrecimiento rechazado y poner el código de exclusión en el sistema.

6. INDICADOR Y UMBRAL DE CUMPLIMIENTO

| | |
|-----------------------------------|---|
| Nombre del Indicador | Porcentaje de Donantes Rechazados |
| Proceso o actividad que controla: | Entrevista profesional |
| Objetivo | Medir la perdida de donantes que no cumplen con los requisitos para donar |
| Fórmula | $\text{Número de Donantes Rechazados} / \text{Número de Donantes atendidos} \times 100$ |
| Fuente de datos | base de datos donantes |
| Umbral de cumplimiento o estándar | <15% |
| Periodicidad | Mensual |
| Responsables | TM responsable donantes. |
| Seguimiento | Ver rechazo por razones médicas (condiciones generales, contraindicación médica, examen físico), condiciones de riesgos, otras. |

7. ANEXO: FLUJOGRAMA



| | | |
|---|---|---|
|  | CODIGO: HSC- APDS- 02 | Versión: 01 Vigencia: 5 años Fecha Aprobación: Julio 2019 Fecha Término Vigencia: Julio 2024 |
| | CARACTERISTICA: APDs 1.1 | |
| | Procedimiento de Selección y Codificación de Donantes de Sangre | |

8.- DISTRIBUCIÓN

- Unidad de Medicina Transfusional
- Dpto. de Calidad y Seguridad del Paciente.

9.- REVISIÓN Y CONTROL DE CAMBIOS

| Revisión | Fecha | Cambios |
|----------|-------|---------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |